



Marina
Secretaría de Marina



Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A de C.V
Marina Cozumel

Circular-MCA-03-2025

Cozumel Quintana Roo a 24 de febrero de 2025

A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

Por medio del presente, se les informa que, a fin de adoptar las medidas conducentes para preservar y reforzar la seguridad interna de este "RECINTO PORTUARIO", a partir del presente 24 de febrero del 2025, el personal de seguridad, específicamente de la zona de acceso y salida principal de la caseta de vigilancia, les estará solicitando al ingresar y al retirarse de las instalaciones de esta Marina en cuestión, una identificación oficial, siendo únicamente el fin de cotejar la identidad de la persona que ingresa y sale de esta administración.

A lo anterior, se les pide de su apoyo y comprensión, para poder llevar acabo esta práctica, siendo una mejora para toda comunidad portuaria.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, se les envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ALDO ISAÍAS ALBOR LEÓN
SUBGERENTE DE INFORMÁTICA Y ENCARGADO DE LOS
ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA.



Poner su dirección

2025
Año de
La Mujer
Indígena

